

Opinión

DIARIO MODERNO Y PROFESIONAL

Visite nuestra página web: www.diariopinion.com

VIERNES

30

de marzo de 2007
Edición de 32 páginas
US\$ 0.25 Año 15 No. 5666
Machala - El Oro - Ecuador

NUEVOS

EMAIL: direccion@diariopinion.com
redaccion@diariopinion.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA ALFAMAR TRAVEL S.A. EN UNA COMPAÑÍA LIMITADA, Y REFORMA DEL ESTATUTO.

Se comunica al público que la compañía ALFAMAR TRAVEL S.A., se transforma a compañía limitada y reformó su estatuto social por escritura pública otorgada ante la Notaría Sexta del cantón Machala, el 23 de marzo del 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07.M.DIC.0080 de 28 de marzo de 2007.

DATOS DE LA COMPAÑÍA QUE SE TRANSFORMA

DENOMINACIÓN: ALFAMAR TRAVEL CIA. LTDA.

DOMICILIO: Machala, cantón Machala, provincia de El Oro.

DURACIÓN: Cincuenta años, contados a partir de la inscripción de la escritura de constitución de la compañía, en el Registro Mercantil.

CAPITAL SUSCRITO: \$ 2.000,00 dividido en 2.000 participaciones de \$ 1,00 cada una.

OBJETO: "Programación, organización y ejecución de eventos recreacionales, artísticos y deportivos, planificación y ejecución de programas de tipo ecológicos y conservación del medio ambiente, planificación y ejecución de actividades turísticas a nivel nacional e internacional...".

ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.- La compañía estará gobernada por la Junta General de Socios y Administrada por el Presidente y Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, la ejercen la Gerente General y el Presidente, conjuntamente.

Machala, 29 de marzo del 2007.

Nécker Franco Maldonado

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA